



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00033875- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00033875-UNC-ME#FCC, por el cual, la Lic. Carolina Wannaz solicita licencia al Honorable Consejo Directivo, en su cargo de Consejera suplente por el estamento de Egresados.

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Wannaz solicita la licencia por razones particulares y laborales ineludibles.

Que la Comisión de Vigilancia, reglamento y presupuesto del HCD de la FCC, en su reunión del 21 de febrero de 2022, sugirió aprobar la licencia solicitada por la consejera Wannaz.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conceder licencia en su cargo de Consejera suplente por el estamento de Egresados, en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a la Lic. Carolina Wannaz, DNI 26650536

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

